

TWO TO ONE CLASSES

- Tú eliges el horario y la frecuencia de las clases.
- Se imparten en nuestra escuela, domicilio del profesor en Montecarmelo o domicilio particular¹.
- En el caso de los adultos y los alumnos con nivel B2 o superior, las sesiones serán de un mínimo de 90 minutos. Para el resto de casos se recomienda sesiones de 60 minutos.

	Precio
Bono 10 horas	210 € (21 €/hora/pax) Validez: 2 meses
Bono 20 horas	390 € (19.5 €/hora/pax) Validez: 4 meses
Bono 30 horas	555 € (18.5 €/hora/pax) Validez: 6 meses

¹ Suplemento de impartición en el domicilio particular o en fines de semana/festivos: 15%.



C/ Monasterio de Liébana, 5
Montecarmelo
28049 Madrid

Tlf: 91 729 61 17 / 622 860 253
Mail: info@talktalkidiomas.com
Web: www.talktalkidiomas.com

CONDICIONES:

1. Las clases one-to-one necesitan prueba de nivel para que el profesor pueda identificar las necesidades individuales iniciales del alumno.
2. El material didáctico complementario, fotocopias, audios, etc para la impartición de las mismas será aportado gratuitamente por el profesor durante el curso. Si fuera necesario libro de texto y el alumno deseara su libro personal, éste será por cuenta del alumno.
3. Los bonos tienen una cuota de matrícula que **asciende a 15 € en el caso del bono de 20 y 30 horas** y es válida para 365 días. El pago del importe total se realizará en el momento de la reserva del horario pactado al inicio de las clases. El abono se puede realizar en el centro en efectivo o mediante transferencia bancaria o talón. Según el art. 20.1.9º de la Ley 37/1992 del impuesto sobre el Valor Añadido, las clases están exentas de IVA.
4. Si alguna clase tuviera que ser suspendida, esta circunstancia no generará coste alguno si se avisa con un mínimo de 48 horas de antelación. Deberás ponerte en contacto con nosotros a través de info@talktalkidiomas.com indicando en el asunto "CANCELACIÓN CLASE" y detallando en el cuerpo del mensaje la clase que quieres cancelar.
5. Los alumnos se comprometen a gastar las horas contratadas dentro del plazo de caducidad correspondiente, que será acorde con las horas adquiridas.
6. En caso de suspensión de clases por periodos vacacionales superiores a una semana, el alumno comunicará al centro este hecho con al menos 15 días de antelación. En caso contrario, se considerará que las clases han sido ejecutadas.
7. Los horarios de las clases están garantizados en el periodo de curso escolar, teniendo que ser posiblemente reorganizado en los meses de julio, agosto y septiembre, acorde con el cambio en los horarios del centro.
8. El coste de desplazamiento de nuestros profesores al domicilio particular se verá incrementado en un 15%. Existe además un suplemento adicional del 15% para las clases en fines de semana o festivos.